

384158

384158



CLASIFICACION	C
SUBCLASIFICACION	D 04
	B

PATENTE DE INVENCIÓN

por veinte años,

para todo el territorio español, por "SISTEMA DE CONDUCCION DEL BORDE DE TEJIDOS DE PUNTO, PARA MAQUINAS RECTILINEAS PARA TEJIDO DE PUNTO", cuyo privilegio se solicita a favor de la firma alemana H. STOLL & CO. con domicilio social en la REPUBLICA FEDERAL ALEMANA, 7410 Reutlingen, y cuyos inventores son los señores Don WALTER WORMER, y Don ALBERT OSTERTAG, de nacionalidad alemana, domiciliados ambos en la República Federal Alemana, respectivamente en 7417 Pfullingen, Klosterstrasse nº 94 y 7410 Reutlingen, Zaisentalstrasse nº 80, los cuales han cedido sus derechos a la firma solicitante.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las máquinas rectilíneas para tejidos de punto, para la fabricación automática, especialmente de tiras anchas de tejidos de punto efectuado parcialmente, sólo con una frontura de agujas, están equipadas con sujetadores, los cuales deben evitar una

16 SEP 1971



384158

contracción del tejido de punto entre la frontura de agujas y el cilindro arrollador del tejido.

5 Tales sujetadores se componen de un hilo de guía, en cada uno de los rebordes, los cuales están situados en un soporte de retención ajustable y sujetable, encima de las fronturas de agujas. Los hilos de guía se conducen a través de las fronturas de agujas y llegan hasta el cilindro arrollador.

10 La disposición de los hilos de guía es tal, que los rebordes del tejido de punto, se pueden plegar alrededor del hilo de guía cada vez y estos en su caso evitan una contracción del borde del tejido hacia dentro y por lo tanto se consigue en lo posible una producción vertical uniforme en la anchura del tejido.

15 Sin embargo, con la disposición conocida acabada de mencionar no se consigue esto, de una forma completa, debido a la imposibilidad de conducir los hilos de guía, con una rigidez suficiente, para que se pueda eliminar por completo, la tensión lateral del cuerpo del tejido de punto.

20 Con la presente invención se consigue evitar la desviación lateral de los hilos de guía y por lo tanto se logra un deslizamiento uniforme de la vía del tejido de punto, sin retracción lateral o sea  
25 con una regularidad de anchura del tejido de punto,



384158

conforme con la distancia de las varillas de la máquina.

5            Esto se puede realizar, equipando a cada hilo de guía de los bordes de la vía de los tejidos de punto, con una corredera de conducción, la cual se compone, de un canal de conducción y de elementos de guía situados a una distancia entre ellos de tal forma, que entre la abertura disponible, pueda pasar el reborde del tejido de punto con el hilo de guía

10            introducido, evitando, sin embargo, una desviación lateral del hilo de guía. Los elementos de guía pueden ser bolas, rodillos, pestañas, etc.

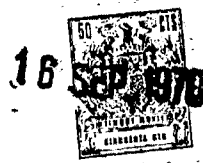
15            Más detalles de la invención se indican a continuación y se complementan e ilustran con las figuras 1 a la 3, en las cuales se representa una forma de ejecución, comparativa de la invención.

20            La figura 1 es un corte longitudinal esquemático de una máquina rectilínea para tejidos de punto, en la cual aparecen las partes esenciales de la invención.

              En la figura 2 se representa un corte transversal de una máquina rectilínea para tejidos de punto y finalmente en la figura 3 se grafía el corte de una corredera de conducción del hilo de guía en escala mayor.

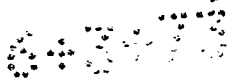
25            En ellas puede verse, que encima de las fronturas de agujas 2, 3 situadas sobre el cuerpo de la ban-

384158



5 cada 1, está sujeta una vara de guía 4.  
Esta vara está sujeta por medio de una pieza de  
unión 5', a una varilla de guía 5, la cual está  
sujeta por sus extremos a dos soportes 6, 7 y  
éstos unidos al cuerpo de la bancada 1. Sobre  
la vara de guía 4 están situados en disposición  
regulable y sujeta, los apoyos 8, 9 con un  
hilo de guía 10, sujeta en cada uno.. Estos  
hilos de guía 10, atraviesan las fronturas de agu-  
10 jas 2, 3 y llegan hasta el cilindro arrollador  
11, contra el cual aprietan los cilindros de con-  
trapresión 12.

15 Para que se comprenda lo que es característico  
de la presente invención, se detalla una posible  
ejecución para mejor ilustrar su objeto, así el  
cuerpo de la bancada 1 está equipado con un raíl de  
guía adicional 13. Este raíl queda sujeta al cuerpo  
de la bancada 1 ó en su caso situado con desplaza-  
miento, en una guía apropiada, como apoyo para las  
20 correderas conductoras dispuestas en forma regula-  
ble y sujeta 14, 15. Cada una de las correderas  
conductoras 14, 15, está prevista con un canal de  
guía 16 (fig.3), el cual está cubierto parcialmente  
en varios puntos con elementos de guía, como por  
25 ejemplo con los rodillos 17, 18, 17', 18'. En  
lugar de estos rodillos, se comprende que también



384158

169



se pueden emplear otros elementos de guía como bolas, pestañas y análogos. Los elementos de guía 17, 18, 17', 18', no solamente se pueden situar por parejas y sobre un eje central común, sino también por parejas asentadas recíprocamente o individualmente como conjunto triangular. Sin embargo en cada caso, se debe conseguir una disposición tal que entre los elementos de guía 17, 18 quede una abertura vertical ó en forma de laberinto 19, para permitir el paso del reborde K del cuerpo del tejido de punto. El hilo de guía 10 más grueso y en comparación más rígido que el del tejido es retenido sin embargo, por los elementos de guía 17, 18 en el canal de guía 16. Con esta disposición se elimina la desviación lateral del hilo de guía 16 y se consigue una manufactura del cuerpo de tejido de punto sin que éste se haya contraído.

Cuando se emplean máquinas rectilíneas de tejidos de punto, para la manufactura preferente de muestras mayores de encaje, es conveniente desplazar los hilos de guía 10 juntos con la frontura de agujas, en dirección longitudinal de la máquina. Para esta ejecución, se apoya la vara de guía 4 y el rail de guía 13 en forma desplazable y unidos con el soporte común 20 (fig.1), con la frontura de agujas a desplazar. Los apoyos 8, 9 de los hilos de guía 10 y

16 SEP 1930



384158

las correderas 14, 15 de los mismos, coinciden entonces con el desplazamiento de la frontura de agujas.

5 Ya se deduce que la presente invención no está sujeta en su forma de ejecución, a la descripción y presentación que de ella se acaba de hacer ya que lo realmente esencial es que los hilos de guía están previstos con correderas de guía, las cuales permiten el paso en dirección longitudinal de los rebordes del tejido de punto que se manufactura y no obstante evitan a la vez una desviación lateral de tales hilos de guía.

10

Es evidente también que existe la posibilidad de emplear el dispositivo descrito con una forma de estructura adecuada, utilizarlo en máquinas planas de tejidos de punto.

15

Descrito suficientemente en qué consiste el objeto de la presente Patente de Invención, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalles se estimen convenientes, siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la siguiente

20

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " SISTEMA DE CONDUCCION DEL BORDE DE TEJIDOS DE PUNTO, PARA MAQUINAS RECTILINEAS PARA TEJIDO DE

25

6-3-73

384158



PUNTO ", caracterizado porque cada uno de los hilos de guía 10 de los rebordes del tejido de punto está previsto una corredera de guía 14, 15, correderas que están equipadas con un canal de guía 16 y con elementos de guía 17, 18, 17', 18' distanciados de manera que entre los elementos de guía, se quede una abertura 19, la cual permita el paso del reborde del tejido de punto K plegado alrededor del hilo de guía 10 y sin embargo evite una desviación lateral del mismo.

2ª - Sistema, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los elementos de guía son rodillos, bolas y, en su caso, pestañas.

3ª - Sistema, según las dos reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las correderas de guía 14, 15, están situadas en disposición ajustable y sujetable, sobre un raíl de guía 13.

4ª - Sistema, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el raíl de guía 13 y la vara de guía 4, a la cual están sujetos los apoyos 8, 9 de los hilos de guía 10, están unidas por un soporte común 20, con la frontura de agujas desplazable y coinciden con ésta en el desplazamiento.

5ª - Sistema, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por estar dispuestos los elementos de guía, en forma recíproca.

25

384158



6ª - " SISTEMA DE CONDUCCION DEL BORDE DE TEJIDOS  
DE PUNTO, PARA MAQUINAS RECTILINEAS PARA TEJIDO DE  
PUNTO ".

5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado  
en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta  
de ocho máquinas escritas a máquina por una sola de  
sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 16 SEP. 1970

H. STOLL & Co.,

P. A.,

*M. Stoll*

*[Handwritten scribble]*

Fig. 1

50  
SEP. 1970

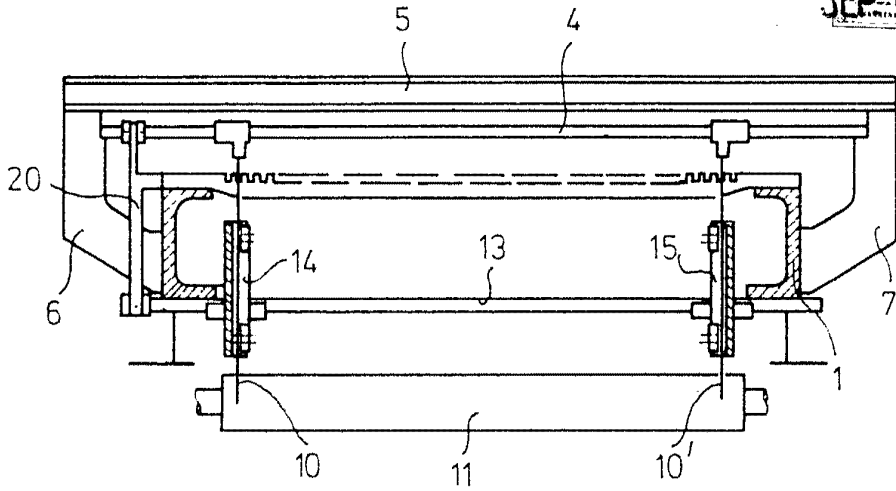


Fig. 2

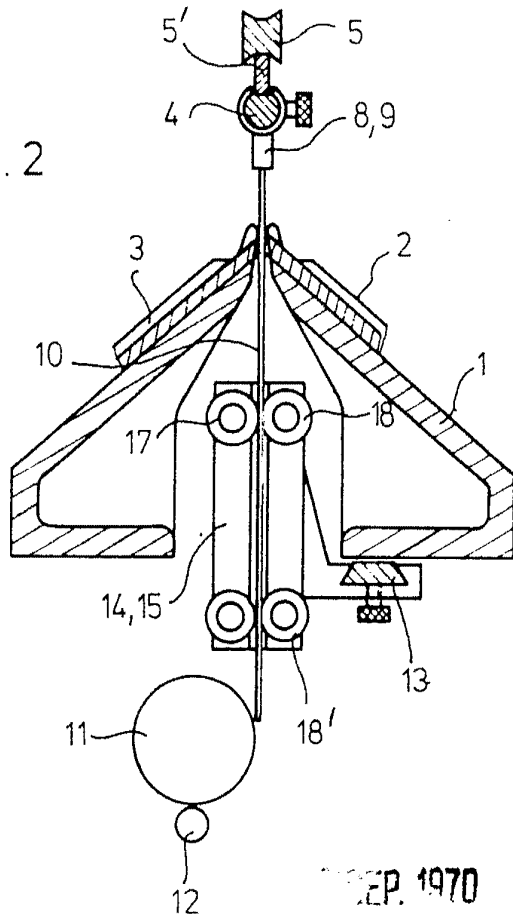
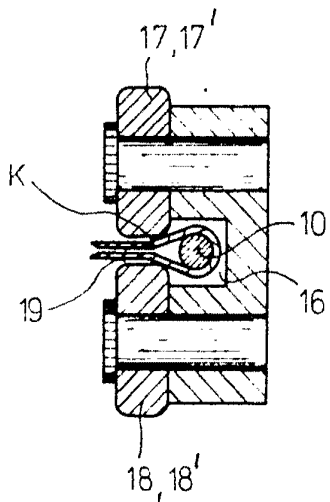


Fig. 3



SEP. 1970

MADRID.  
p.a. J.J. Morgades Graner  
Morgades S.